

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 69

## JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

**CVE-2014-18715** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

La Junta Vecinal de Hoz de Anero, en su sesión ordinaria celebrado el día 18 de diciembre de 2014, aprobó por unanimidad el presupuesto general para el ejercicio 2015.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 22 de diciembre de 2014.

La presidenta,

Rosa María Arduengo Vayas.

[2014/18715](#)